

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA

Pacho – Cundinamarca, Julio quince (15) de dos mil veintiuno
(2021)

Referencia : Impugnac. e Investigac. de Paternidad
Demandante : María Alejandra Hernández Macías
Demandados : Jonathan Daniel Díaz Lozano (Investigac.)
Rubén Darío Salamanca Salgado (Impugnac.)
Radicación : 2019-00070

Visto el informe secretarial que antecede, el Juzgado dispone:

REQUIERASE nuevamente a la doctora ANDREA NATHALIA ROMERO FIGUEROA Subdirectora de Restablecimiento de Derechos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, a fin de solicitarle se sirva remitir a este Juzgado el cronograma de la toma de pruebas de ADN correspondiente al segundo semestre del año en curso, petición radicada en el sistema de información misional SIM del ICBF, bajo el número de petición 1762583852.

De igual forma, oficiar al Señora(a) Coordinador(a) del ICBF Centro Zonal Pacho, para que se sirvan informar a este Despacho, si disponen del cronograma de la toma de pruebas de ADN, correspondiente al segundo semestre del año en curso, en caso positivo, se sirvan remitirlo a este Juzgado, con la mayor brevedad posible vía correo electrónico.

NOTIFIQUESE

La Juez

LUZ ANGELICA MEJIA PEREZ

IEB

Firmado Por:

**LUZ ANGELICA MEJIA PEREZ
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 001 PROMISCOUO DE FAMILIA DE CIRCUITO DE
PACHO**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**5ebf1eab173af414073ca46b26a3bc562238ba1af8b669b3f07c43b1aed627
f5**

Documento generado en 15/07/2021 03:06:23 PM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**